

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión ordinaria	Acta ordinaria del Consejo Provincial celebrada el 30 de agosto de 2022	Acta N° 20-SG-GADPO sesión ordinaria 30 de agosto de 2022	<ul style="list-style-type: none"> - Insertar como punto del orden del día: Conocimiento del informe del proceso de finiquito de los bienes entregados en comodato por el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana a las diferentes Asociaciones, Comunidades y GAD Parroquiales de la Provincia de Orellana, mismo que será remitido a las Coordinaciones Generales del GADPO a fin de que se continúe con los finiquitos de los convenios vencidos". - Aprobar el orden del día de la presente sesión con el punto insertado - Aprobar y ratificar en su totalidad las actas de las sesiones de Consejo celebradas en las siguientes fechas: <ol style="list-style-type: none"> 1.- Acta de la sesión ordinaria de Consejo de fecha 19 de julio de 2022. 2.- Acta de la sesión extraordinaria de Consejo de fecha 08 de agosto de 2022. 3.- Acta de la sesión extraordinaria de Consejo de fecha 11 de agosto de 2022. - Autorizar a la señora Prefecta y Procurador Síndico suscribir el convenio de delegación de competencia de manera concurrente entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Orellana y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Loreto, para ejecutar obras de vialidad rural dentro de su jurisdicción. - Autorizar a la señora Prefecta y Procurador Síndico suscribir el convenio de delegación de competencia de manera concurrente entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Orellana y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Luis de Armenia, para ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la vialidad rural mediante el mejoramiento a nivel de la carpeta asfáltica en la Comunidad Flor de Manduro, parroquia San Luis de Armenia, cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana. - Autorizar a la señora Prefecta y Procurador Síndico suscribir el convenio de delegación de competencia de manera concurrente entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Orellana y el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Rural Ávila Huiruno, cantón Loreto, provincia de Orellana, y la transferencia de recursos para ejecutar el proyecto "Mejoramiento de la vialidad rural para la integración, intercambio comercial y articulación de los centros de producción rural con la ciudad. - Autorizar a la señora Prefecta y Procurador Síndico suscribir el convenio de delegación de competencia de manera concurrente entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Orellana y el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Rural Puerto Murialdo del cantón Loreto, provincia de Orellana, y la transferencia de recursos para ejecutar el proyecto "Fortalecimiento del sector productivo de la parroquia Puerto Murialdo, mediante actividades de lastrado y mantenimiento de vías veraneras de las Comunidades de Puerto Murialdo, PP-2022. 	Acta No. 20-SG-2022 30/08/2022	Concejo Provincial de Orellana	Resolución sesión ordinaria 30 de agosto de 2022
Sesión Extraordinaria	Acta Extraordinaria del Consejo Provincial celebrada el 11 de agosto de 2022	Acta N° 19-SG-GADPO sesión extraordinaria 11 de agosto de 2022	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobar en segunda instancia la sexta reforma del presupuesto general participativo 2022, por el monto de USD 466.964,91." 	Acta No. 19-SG-2022 11/08/2022	Concejo Provincial de Orellana	Resolución sesión extraordinaria 11 de agosto de 2022
Sesión Extraordinaria	Acta Extraordinaria del Consejo Provincial celebrada el 08 de agosto de 2022	Acta N° 18-SG-GADPO sesión extraordinaria 08 de agosto de 2022	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobar en segunda instancia la quinta reforma del presupuesto general participativo 2022, por el monto de USD 884.240.04. - Autorizar a la Coordinación General Financiera realizar el traspaso de fondos de la Coordinación General de Obras Públicas a la Coordinación General de Fomento Productivo, para la adquisición de una excavadora para la ejecución del proyecto "Fortalecimiento a la producción piscícola con enfoque a la cadena de valor que nos permita mejorar la infraestructura piscícola en los cantones de Francisco de Orellana, La Joya de los Sachas, Loreto y Aguarico, mediante la construcción, readecuación y mantenimiento de estanques en beneficio de los pequeños productores de la provincia de Orellana. - Aprobar la transferencia gratuita de bienes de propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Orellana, a favor de la Empresa Pública de Comercialización Turística "Orellana Turismo EP", para la ejecución de la implementación de un museo histórico de los trabajos agro turísticos y fluviales en el parque de aventura y naturaleza YASUNI LAND, ubicado en el cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana". - Aprobar en primera instancia la sexta reforma del presupuesto general participativo 2022, por el monto de USD 466.964,91. - Autorizar a la Coordinación General Financiera realizar la distribución del ingreso referente al proyecto de riego y drenaje del año 2020, del proyecto denominado recuperación de 688,65 has de suelos con aptitud agrícola afectados por inundación en las parroquias Puerto Murialdo, cantón Loreto, Zona 5 y 6 Joya de los Sachas y García Moreno, cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana. 	Acta No. 18-SG-2022 08/08/2022	Concejo Provincial de Orellana	Resolución sesión extraordinaria 08 de agosto de 2022
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					Ordenanzas emitidas por el (nombre completo de la entidad)	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					DD/MM/AAAA 31/08/2022	

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL S):	SECRETARÍA GENERAL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL S):	DR. MARCO HERNÁN SOLORZANO GUERRERO
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	hsolorzanost@hotmail.com
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(06) 3731-760 EXTENSIÓN 1305